

LAS PERSONAS QUE AYUDAMOS

Legal Services of Greater Miami, Inc. les ayuda a personas en el Condado de Miami-Dade County y de Monroe cuyos ingresos por núcleo familiar están por debajo del 125% de la línea federal de pobreza. En ciertos casos hay excepciones a la regla.

No cobramos por nuestros servicios.

LOS ASUNTOS QUE ATENDEMOS

Llevamos una variedad de asuntos de derecho civil. Si usted tiene un problema legal que no atendemos, le remitiremos a otro profesional legal del Sur de la Florida quien le pueda ayudar.

Ejemplos de asuntos que atendemos:

Vivienda

- * Problemas con la adquisición de vivienda incluyendo juicios hipotecarios (“foreclosure”) y préstamos predatorios
- * Vivienda pública, subsidiada, transicional y de emergencia
- * Representación de inquilinos en algunos casos de arrendador e inquilino
- * La Línea de Educación y Asistencia Legal ofrece información y remisiones a los inquilinos en vivienda privada
- * Problemas con casas rodantes
- * Ayuda para organizaciones y personas para generar, preservar y remozar vivienda económica

Empleo y seguridad económica

- * Asistencia del gobierno
- * Compensación por desempleo
- * Modificación de manutención de menores para los padres que no tengan custodia, cuando estén sin hogar o se afecten adversamente sus beneficios del Seguro Social
- * Conflictos con la oficina de Recaudación de Impuestos (IRS)
- * Ayuda para organizaciones para la revitalización de vecindarios
- * Ayuda en asuntos del consumidor para empleados con bajos salarios, como embargos, reparación de crédito y defensa de cobros y bancarrotas relacionadas.

Protección de grupos vulnerables

Se ofrecen los servicios siguientes a estos grupos especiales:

- * Casos de naturalización para preservar los beneficios del SSI
- * Discriminación, acceso a la atención médica, seguro, confidencialidad, y bancarrotas para clientes remitidos por el programa Ryan White
- * Ayuda con problemas legales que impidan la estabilidad económica y vivienda de personas sin techo
- * Asistencia legal para personal militar, veteranos y sus familiares

Ayuda para familias y niños

- * Asuntos de educación especial para alumnos discapacitados en la escuela pública
 - * Ayudar al menor que deje el cuidado de un tutor a resolver asuntos legales
 - * Ayudar a niños y familias remitidos por el Childrens’ Health Advocacy Project (Proyecto para proteger la salud de menores)
- **Solamente el Condado de Monroe:**
- ** Divorcios para personas con menores bajo su custodia
 - ** Interdictos permanentes para víctimas de violencia intra-familiar
 - ** Casos de paternidad de personas con menores bajo su custodia
 - ** Custodia por un pariente pactada
 - ** Víctimas de violencia doméstica que soliciten su residencia

OTROS SERVICIOS

Llámenos para más información sobre otros servicios y programas que incluyen:

- * Educación comunitaria
- * Seminarios legales
- * Remisiones a abogados que no cobran por sus servicios
- * Colaboración entre agencias

PARA LLEGAR A SER CLIENTE

Puede llegar a ser cliente de LSGMI de muchas maneras:

1. Si vive en cualquier lugar en el Condado Miami-Dade, llame a la oficina central en horas para entrevistas.
2. Venga a la oficina central en horas de entrevistas sin cita previa. Un abogado lo atenderá el mismo día.
3. Venga a la oficina de South Dade en horas para entrevistas sin cita. Le darán una cita con un abogado para otro día.
4. Si vive en el Condado de Monroe, llame al 1-877-715-7464 entre las 9:00 a.m. y las 5:00 p.m.
5. Vaya a una oficina vecinal. Se reunirá con un abogado. Llame al 305-576-0080 para saber las horas y cómo hacer una cita.
6. Si está discapacitado y necesita ayuda especial para tener acceso a los servicios, por favor llámenos.

Directivos del Consejo

Garrett J. Biondo, Esq.
Presidente del Consejo

Lance A. Harke, Esq.
1er Vicepresidente

Yanick Landess
2do Vicepresidente

Gisela M. Munoz, Esq.
Secretaria

Carlos J. Canino, Esq.
Tesorero



Directora Ejecutiva
Marcia K. Cypen, Esq.

La corporación federal de Legal Services, la Fundación del Colegio de Abogados de la Florida, y el Condado de Miami-Dade conforman nuestras fuentes principales de financiamiento, con más fondos que provienen de donaciones estatales, locales y privados. Las aportaciones a LSGMI satisfacen el requisito Pro Bono del Colegio de Abogados de la Florida. LSGMI también recibe aportaciones del Programa Contributor Choice de United Way y puede ser designado beneficiario benéfico en su testamento.

Abril, 2011

LEGAL SERVICES OF GREATER MIAMI, INC.

OFICINA CENTRAL

*Al servicio del Condado de Miami-Dade
al norte de Kendall Drive*

Ilenia Sanchez-Bryson, Abogada directora
3000 Biscayne Boulevard, Suite 500
Miami, Florida 33137

Teléfono (305) 576-0080
TDD (305) 573-1578

Horas de entrevistas sin cita previa
lunes a jueves de - 9:00 am - 12:00 pm
Horas de entrevista por teléfono
lunes a viernes - 1:30 pm. - 4:30 pm
Viernes - 9:00 am - 12:00 pm

OFICINA REGIONAL **SOUTH DADE LAW CENTER**

*Al servicio del Condado de Miami-Dade
al sur de Kendall Drive y Condado de Monroe*

Vivian Chávez, Directora, servicios a clientes
11285 S.W. 211 Street - Suite 302
Miami, Florida 33189

South Dade:
Teléfono (305) 232-9680
TDD (786) 242-0207
Clientes nuevos: (305) 576-0080

Horas de entrevistas - lunes a viernes
9:15 am - 11:30 am
1:15 pm - 4:00 pm

Condado de Monroe:
Teléfono (877) 715-7464
TDD (877) 715-7461

Horas - lunes a viernes
9:00 a.m. - 5:00 p.m.

OFICINA VECINAL

MIAMI WORKERS CENTER

6127 N.W. 7th Avenue
Miami, Florida 33127

**Por favor, llame al 305-576-0080 para
las horas de la oficina vecinal.**

**Si no puede acudir a una oficina
durante las horas regulares, por
razones de trabajo o de escuela,
pregúntele al entrevistador si se
puede hacer otros arreglos.**



Para más información, por favor,
consulte nuestra página en Internet:

www.LSGMI.org



www.FloridaLawHelp.org

LEGAL SERVICES
OF GREATER MIAMI, INC.

**Apasionadamente comprometidos a
la igualdad de acceso a la justicia**

www.lsgmi.org